

DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.541

Miércoles 8 de abril de 1931

Tiendas, 10.—Apartado,

Id a los comicios.

Pero id libres del viejo ateísmo ideal. Nuestros caídos vienen de nuestras escasas virtudes democráticas. Con la experiencia del pasado, ciudadaniza la acción, y muera el pucherazo, el avaro y la mentira política. No se trata de vagas abstracciones ideológicas. Ni se trata de seducir los sentidos populares. De lo que se trata es de poner el sentimiento popular a la altura de sus necesidades.



El voto es un derecho que no debes abandonar ni vender porque es tu única fuerza contra la arbitrariedad, contra el abuso y contra la explotación. Si algún electorero intenta sobornarte, reházalo como a tu peor enemigo, porque lo que quiere es comprar tu conciencia de ciudadano y convertirte en mercadería, en provecho de intereses políticos particulares.

Defiende tu derecho al voto, como defiendes tu propia vida. Defiéndelo para cumplir con dignidad la función del sufragio y llevar a las urnas tu voluntad y no la de quienes te adulan con el soborno o te amenazan con la coacción. El voto es tuyo, exclusivamente tuyo, y debes entregártelo libremente.

DEL MOMENTO

EL PROLETARIADO ANTE LAS URNAS

Lejos de combatir o defender las opiniones en pugna, vamos a señalar hoy la importancia fundamental que para todo español, y principalmente para el proletariado, ha de tener en nuestro país el resultado de las próximas elecciones, si al fin se celebran.

La ignorancia y el alejamiento de la conciencia ciudadana —hasta hace unos cuantos años— del gran problema político trazado en todas las páginas de nuestra historia, fueron la causa de que las elecciones fuesen en todas las épocas hechura de mercaderes, de caídos, de sanguinarios, que, ayunos de todo ideal, iban de puertas en puertas y sorprendiendo a las ingenuas voluntades de los pobres electores. Así se explica que, siendo el cargo concejal, o de diputado, una puesto de actividad, de trabajo y de sacrificio, si se quiere defender al pueblo, la mayoría de esos candidatos, sabios sin historia, ante el propio pueblo ofrecían a los electores favores, y hasta dinero, a cambio, si les votaban, de cobrárselo luego con creces—que esto fué su intención—, prevariando y enfangando su cargo en negocios de interés público, cuyo peggio era, en definitiva, el pobre pueblo, esa conciencia ciudadana que en vez de votar por aquellos que respondiesen, con el cumplimiento de sus deberes, ante el alma popular, votaba a los audaces y a los mercachifles, que, además de buscar un medio, servían y sirvieron siempre al interés y a los privilegios de las castas usurpadoras.

Esta ficción y esta fara, que mantuvieron en la abyección a la conciencia nacional, tuvieron un fatal desenlace en el año 1923, al asentar el Poder un falso aventurero que, amparado por los gobernantes, simuló redimir a España, cuando, en realidad, lo único que intentó salvar no era ni podía ser más que las grandes responsabilidades de un régimen caíquill que nos llenó de vergüenzas, presentándose ante el mundo como un pueblo envilecido, sin noción de sus deberes, sin conciencia de sus actos.

Aquello, que fué una mentira y un nuevo modo de engañar al país—como lo prueba actualmente el hecho de ocupar el Poder los mismos que mandaban antes—, no puede ni podrá escapar al juicio de los ciudadanos que, estudiando en la propia historia, reciben en su alma el soplillo renovador de las nuevas generaciones, que ansian para nuestra patria una era de justicia, que impone a los conciliadores el deber y la sanción que han merecido.

Por eso, en esta contienda, que no es más que una faceta del periodo revolucionario por que hoy atraviesa España—hecho evidente que no es obra de agitadores, sino del propio momento histórico, que necesita y demanda una gran renovación que recoja y canalice los anhelos del país—, van a ser los productores quienes más prin-

Trabajadores?... Que les interesa, y cada día más vivamente, lo creemos firmemente. No nos cabe la menor duda. Sólo falta que ese interés se encanche y se manifieste en la forma preventiva, no sólo para los obreros, sino, además, para bien del país nuestro, digno de mejor suerte.

BRUNO ALONSO

La compra de votos y las coacciones

Si hay alguien que trata de comprar votos, es porque piensa resarcirse de los desembolsos, siendo concejal. No se comprende que un aspirante a edil gaste dinero para la conquista del acta, de no tener el propósito de defender intereses privados, sean ejenos o propios.

Hoy que se explica la compra de votos en unas elecciones de diputados, cuando el acta representa, ya por sí sola, un título de vanidad representativa. Pero un acta de concejal, cuando no se tiene el noble propósito de administrar honradamente la hacienda popular, no es socialmente nada, ni otorga un título que justifique la compra.

Hoy que vigilar escrupulosamente la maniobra del dinero comprador de votos. Se debe estar alerta y descubrir con energía cualquier propósito que se advierta en tal sentido. Y además del dinero, hay que perseguir la conciencia de la influencia, oficial o particular.

Si las elecciones—por fin—se celebran, se impone que el pueblo en masa vaya a la calle a garantizar su sinceridad y pureza. Mucho cuidado con los candidatos que, a falta de ambiente y de votantes, poseen recursos para la captación ilegal de sufragios. Extraordinaria atención, también, a las maniobras de esos aspirantes a concejales que se presentan como defensores aislados de barrio, como neutros e independientes.

Puesto que el 12 de abril van a ventilarse muchas cosas, es necesario que la ciudad vibre y que todos sus habitantes hagan acto de presencia allí donde puedan ser fiscalizadores de la legalidad de la jornada.

El que no se casa porque sus medios económicos no lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Km. 9, Almería, por muy pocas penas, comprará todo lo que sea necesario.

UN ARPON

La falta de tacto y la imprudencia es muchas veces base de incidentes y desgracias.

En todas las plazas de toros, casi siempre que hay espectáculos, se han de presentar en los ruedos los espontáneos; esos jóvenes que, llenos de afición, unas veces y por ignorancia, otras, se arrojan al ruedo espontáneos a serios perjuicios por las condiciones en que se echan.

Es condable, por varias circunstancias, la presencia de los espontáneos, y las autoridades hacen perfectamente en castigar con mano dura a estos individuos que en más de una capital han dado muestras de irrisión. Pero hemos de advertir que la detención de dichos espontáneos—que siempre despierta simpatía en el público—debe practicarse de modo distinto a como se hace generalmente, en evitación de que pudiera algún día ocurrir entre las autoridades y el público que estime proteger (mal proteger) a estos detenidos.

Hoy distinmos medios, y se puede establecer uno que de satisfacción al público y la detención de los espontáneos quede hecha o concertada.

La actual Empresa de nuestro circo turístico, o su representante, ha establecido la moda de cerrar todas las puertas de la plaza una vez que comienza el espectáculo.

Suponemos que no se habrá dado cuenta de la gravedad que entraña tal disposición, pues si ocurriera cualquier incidente—hundimiento, incendio, aguada, etc.,—qué consecuencia traería el estar las puertas de la calle cerradas?

Si la Empresa lo ha pensado y no le da importancia, deben intervenir las autoridades prohibiendo esa determinación que pudiera algún día tener desgraciados resultados.

ESECEGÉ

Losa, cristal, bañeria de cocina, objetos para regalos, etcéteras. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 8, Almería.

Candidatura cómica

Un programa de conducta municipal

Lo peor es que las próximas elecciones municipales se tomen a risa. No comprendemos que la administración de los intereses de una ciudad pueda ser motivo de frivolidad cómica...

Sin embargo, hay cierto candidato, saledor de doncellas—unas veces monárquico y otras republicano; católico en ocasiones y magón cuando le plazca—, que se pasa los días en un lamentable pireueteo de circo, tratando de restar al ambiente electoral su preciosa seriedad y trascendencia.

Ignoramos la suerte que correrá el candidato en cuestión. Tampoco sabemos si todavía figura definitivamente en el grupo llamado monárquico, o si, de modo definitivo también, ha hecho una evasión estratégica buscando mejor acomodo.

Lo que si quisiéramos es que los electores le hicieran saber que en estas circunstancias, cuando se va en busca de personas decentes y de concejales honrados, no se pueda admitir como programa municipal una serie de chistes.

Hay que poner la vista más en alto; aunque esto es realmente imposible, porque física y moralmente, el atuendo candidato no puede elevar la mirada a poco más de un metro de altura.

Información local

En la Alcaldía

Por hallarse enfermo el alcalde, Sr. López Gómez, ayer no acudió a su despacho oficial.

Del despacho de la Alcaldía se ha encargado interinamente el primer teniente de alcalde, Sr. Muñoz Ocaña, el cual manifestó ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

El "Mendoza"

Ayer fondeó en nuestra bahía el vapor frascatíntico «Mendoza», que procedía de Vallenica.

Zarpó por la tarde, para Buenos Aires, con pasajeros embarcados en este puerto.

De Sanidad

El Inspector provincial de Sanidad ha comunicado a los médicos titulares de la Provincia, que no surten sus efectos legales las estadísticas semanales, si éstas no llegan a la mencionada oficina sanitaria con anterioridad al lunes de cada semana.

La Permanentia provincial

Por falta de número, ayer no pudo reunirse, en sesión ordinaria, la Comisión provincial Permanente.

Lo hará hoy, a igual hora—once de la mañana—, y en segunda convocatoria.

De Minas

Don Antonio Acosta Garzolini ha solicitado el registro de veinte pertenencias de petróleo con el nombre «Por si queda», y número 37386, en el paraje Playa de Garrucha, del término de Garrucha.

El mismo señor ha interesado, asimismo, el registro de 36 pertenencias de petróleo con nombre «La Playa» y número 37387, en el paraje Amarillos, del término de Vera.

Don Gonzalo Campoy Soler ha solicitado el registro de 200 pertenencias de petróleo, con el nombre «La Patagonia» y número 37388, en el paraje «Llanos de Martín Alonso», del término de Cuevas.

Don Francisco Caparrós García ha solicitado el registro de 225 pertenencias de petróleo, con el nombre «Santa Ana» y número 37389, en el paraje El Agarrobillo, del término de Vera.

De Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Julio López López, don Alfonso Martínez Tapia, don Andrés Pérez López, don José García de Díos, don Joaquín

López Murcia, don Pedro Morales Zamora, don Juan Domingo Mingorance, don José Ametis García, don Lázaro Beas, don Raimundo Martínez García; arrendatario de contribuciones; don Joaquín Caballero Muguerza; ingeniero jefe de Obras Públicas y don Pedro Moreno Carrasco.

Clasificación mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado en su última sesión levantar la nota de protesto al mozo Antonio Ubeda García, y declararle útil para todo servicio activo.

Despachos

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Desde la noche anterior guarda cama el alcalde de la Ciudad, don Francisco López Gómez.

Vivamente deseamos la pronta y total mejoría del enfermo.

Enlaces

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de su mismo, a su amigo q. Antonio Ramón Hernández.

Enlace

por la deserción de algunos pescadores de la misma y por el pánico injustificadamente difundido en el ambiente de Almería.

Rusgo y Vd., señor Director, me ordenar la inserción de este mes en su estimable periódico con la consideración y efecto de

EL DIA POLITICO

¿Crisis?

Madrid.—Durante todo el día de hoy se ha afirmado con insistencia que en el Gobierno se había producido crisis parcial. El rumor fué propagado tan profusamente, que dio origen a que se atribuyera gran importancia al Consejo de ministros que habría de celebrarse esta tarde en la Presidencia.

La exposición producida por la noticia de que varios ministros habían dimitido supone que en la Capitanía general se habían reunido esta tarde los jefes de los distintos Cuerpos de guarnición de Madrid.

Se ha asegurado que en las primeras horas de la tarde se ordenó a los coronellos que no se asentaran de los cuartellos y que mantuvieran en éstos una constante vigilancia.

A última hora no ha podido aún averiguarse el objeto de la reunión celebrada esta tarde en Capitanía por los jefes de la Guardia Civil, ni qué relación alguna con la situación política, y que al fin la misma no ha tenido alcance que el de confeccionar el programa de las maniobras militares que en breve habrán de realizarse.

También se reafirmó esta noche que la crisis ministerial se había producido a causa de ciertas discrepancias surgidas entre el señor Ventoza y la mayor parte de los ministros, que no reconocen la necesidad de utilizar el crédito de sesenta millones de dólares concertado con la Casa Morgan, de Nueva York.

Una de las muchas versiones creídas con este respecto negra que el motivo de la crisis ha sido suscitado por divergencias producidas por la tesis del general Berenguer, que sostiene lo en que se mantenga a todo trance el principio de autoridad, se halla disuelto a dimitir antes que el general Mola sea relevado de su cargo de director de Seguridad.

En se asegura que el ministro de Instrucción pública formuló asimismo su tesis ante la resistencia de los compañeros de Gobierno a retomar la existencia del funeral universitario.

Personas enteradas firman que la crisis ministerial se encuentra en estado latente, pero que no se harán públicas las dimisiones hasta tanto no se hayan celebrado las elecciones.

Así, pues, los consejeros que aldrán del Gabinete son: el general Berenguer y los señores Ventoza y Gascón y Marín.

Asistió la entrevista del señor Gascón y Marín con unos catedráticos.

En Madrid.—En los círculos políticos se han suscitado hoy diversos comentarios en torno a la reunión que ha celebrado el ministro de Instrucción Pública una comisión de catedráticos de Institutos nacionales y locales.

Los estudiantes federales de Barcelona no asistirán a clase

Barcelona.—Ante el anuncio de que el lunes de la semana próxima se reanudarán las clases en esta Universidad, la Federación Universitaria de Estudiantes ha declarado que sus miembros no asistirán a ellas, continuando en huelga.

Un comentario de "La Tierra"

Madrid.—El diario izquierdista "La Tierra", en su número de hoy, al comentar los manejos electorales de las fuerzas monárquicas, detallando muchos de los artides de que usan para ilustrar el sufragio.

Algunos comentan el que los monárquicos se han reservado la compra de votos y a la participación de candidaturas alianadas.

El ministro del Ejército confirma con el general Sáenz

Madrid. Esta mañana acudió el Ministerio del Ejército el general Sáenz, siendo recibido por el general Berenguer.

Ambos sostuvieron una conferencia bastante extensa.

Declaraciones del ministro de Gracia y Justicia

Alhucemas.—El marqués de Alhucemas recibió esta mañana a los periodistas, en su despacho del Ministerio.

Manifestó el ministro que ya ha enviado al Consejo de Estado el nuevo reglamento notarial, para que emita su dictamen.

También manifestó que se

injueta la crítica que se le hace por no haber derogado aún el Código penal de la Dictadura, olvidando que hay una información abierta acerca de él.

Añadió que ya había dado su dictamen sobre el citado Código a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana acudieron a Palacio, para despedir con el Monarca, los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir del Alcázar, el señor Ventoza manifestó a los reporteros que había expuesto a la firma del Monarca un decreto nombrando ordenador de pagos de Hacienda a don Enrique Labrador.

El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que también se había firmado un decreto determinando varios ascensos en el Cuerpo de Correos.

También manifestó que el Monarca había firmado un decreto, con los nombramientos de diversos registradores de la propiedad.

Más tarde recibió el Monarca al subsecretario de Instrucción pública y otras personalidades.

Una comisión visita al marqués de Alhucemas

Madrid.—Esta mañana sou dió al Ministerio de Gracia y Justicia una comisión de la Unión Nacional de funcionarios civiles.

Los comisionados pidieron al ministro que el Consejo de esta noche apoye la solicitud presentada por ellos de que se restablezca la Ley de bases de 1918.

El marqués de Alhucemas prometió a los comisionados que accedería a sus peticiones.

Manifestaciones del señor La Cierva

Madrid.—El ministro de Fomento, señor La Cierva, recibió hoy a los periodistas, en su despacho oficial del Ministerio.

Manifestó el ministro que había recibido a una comisión de algodoneros, que le había interesado el que preste atención a este cultivo.

También manifestó que había conferenciado con varios jefes de Divisiones y que había ordenado que se abra un expediente para esclarecer la muerte de dos mineros en una mina de Asturias.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín manifestó hoy a los reporteros que le habían visitado varias comisiones para hacerle entrega de las conclusiones de las recientes Asambleas de catedráticos de Institutos nacionales y locales.

Los estudiantes federales de Barcelona no asistirán a clase

Barcelona.—Ante el anuncio de que el lunes de la semana próxima se reanudarán las clases en esta Universidad, la Federación Universitaria de Estudiantes ha declarado que sus miembros no asistirán a ellas, continuando en huelga.

Un comentario de "La Tierra"

Madrid.—El diario izquierdista "La Tierra", en su número de hoy, al comentar los manejos electorales de las fuerzas monárquicas, asegura que los elementos monárquicos han celebrado una reunión de banqueros afines a sus ideales con objeto de recaudar dinero para las elecciones.

Declassaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador de Barcelona manifestó hoy a los periodistas que no es cierto que se le haya designado para desempeñar la Dirección general de Seguridad.

También manifestó que había aprobado el reglamento de algunos Sindicatos únicos.

Sobre la sustitución del general Mola

Madrid.—A pesar de las afirmaciones del Gobierno de que aún nada han resuelto acerca de la dimisión del general Mola, se insiste en comentar que el juez señor Alarcón será designado para sustituirle en la Dirección general de Seguridad.

También manifestó que se

Manejos electorales en Santiago

La Coruña.—Comunican de Santiago que en aquella localidad un cura párroco ha enviado cartas a sus feligreses ordenándoles que voten la candidatura monárquica.

Un periódico norteamericano comenta la política española

Washington.—El periódico conservador "Washington Post" comentando la situación política española, considera las próximas elecciones municipales como un punto decisivo para el Monarca español.

El Gobierno se previene contra posibles algaradas estudiantiles

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado hoy que parece ser que el Gobierno no se halla dispuesto a clausurar las Universidades hasta el mes de octubre, en el caso de que se produzcan nuevas agitaciones estudiantiles.

Detención de un vendedor de lacitos republicanos

Madrid.—Esta tarde, la Policía ha detenido al vendedor ambulante Emilio Fernández, por expender lacitos republicanos, a pesar de que tenía autorización de la Alcaldía para ello.

Una manifestación pro amnistía

Pontevedra.—Comunican de Tuy que hoy se ha celebrado en aquella localidad una manifestación pro amnistía organizada por el sacerdote Basilio Alvarez.

Huelga de estudiantes en Guadalajara

Guadalajara.—Los estudiantes normalistas y bachilleriles se han declarado en huelga en señal de protesta, por haber sido detenidos en Ubeda el catedrático D. Joaquín Neguera, cuando regresaba de un mitin electoral.

Propaganda monárquica en avión

Salamanca.—Las candidatas monárquicas que en papeles con los colores nacionales se habían fijado por toda la ciudad, han sido destrozadas.

Los jóvenes monárquicos han distribuido desde un avión y en varios automóviles una ocarilla protestando de ese hecho que califican con duros adjetivos.

Los concejales proclamados en Valencia

Valencia.—El total de los candidatos proclamados concejales en la provincia por el artículo 29 es de 33 monárquicos, 31 republicanos y tres independientes.

Actividad republicana en Cuenca

Cuenca.—Los republicanos están realizando una intensa labor de propaganda en toda la provincia.

Ayer, en un mitin, pronunció un elocuente discurso el jefe provincial don Aurelio López Malo. Hoy es esperado don Miguel Maura.

Muy barato

Madrid.—El diario izquierdista "La Tierra", en su número de hoy, al comentar los manejos electorales de las fuerzas monárquicas, asegura que los elementos monárquicos han celebrado una reunión de banqueros afines a sus ideales con objeto de recaudar dinero para las elecciones.

Declassaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona.—El gobernador de Barcelona manifestó hoy a los periodistas que no es cierto que se le haya designado para desempeñar la Dirección general de Seguridad.

También manifestó que había aprobado el reglamento de algunos Sindicatos únicos.

Sobre la sustitución del general Mola

Madrid.—A pesar de las afirmaciones del Gobierno de que aún nada han resuelto acerca de la dimisión del general Mola, se insiste en comentar que el juez señor Alarcón será designado para sustituirle en la Dirección general de Seguridad.

Al indicarles los periodistas que circulaban con insistencia rumores de crisis, algunos ministros acogieron la noticia sonriente.

A la salida

A los pocos momentos de terminado el Consejo abando-

nó la Presidencia el general Berenguer.

Los reporteros le interrogaron acerca de la reunión celebrada por los coroneles de la guarnición, a lo cual contestó el ministro que no tenía noticias de él, y que en caso de haberse celebrado, él cree que será una reunión ordinaria desprovista de trascendencia.

El conde de Romanones contestó solamente a las numerosas preguntas que le hicieron los periodistas, que la nota oficial de él, y que en caso de haberse celebrado, él cree que será una reunión ordinaria desprovista de trascendencia.

Según tales informes, en Barcelona se reanudarán las clases el lunes próximo; en Oviedo, mañana, y en Valencia, una vez transcurridas las fiestas que se celebran en aquella capital en honor de San Vicente Ferrer. En las demás Universidades la normalidad escolar quedará establecida el lunes de la semana próxima.

El conde de Bugalla dijo a los reporteros que durante el Consejo habían estudiado una fórmula que satisfaría las aspiraciones de los algodoneros.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que se había encotrado con que desde el año 1924 no se confesaban iónicamente listas de jurados, lo cual es un inconveniente para que éstos vuelvan a funcionar inmediatamente.

Agregó que se había firmado un decreto señalando las fechas para la formación de listas de jurados y concediendo a los procesados cuyas causas se hallan pendientes y que son de la competencia del Jurado, la facultad de optar por ser juzgados por el Tribunal de Derecho o seguir a que se halle en funciones el Jurado.

Al asir de la Presidencia el almirante Aznar manifestó a los reporteros que la fórmula que habían estudiado en el Consejo sobre la cuestión algodonera será resuelta en definitiva.

Añadió que el conde de Romanones, después de haberse informado del problema algodonero, había abogado por que se dedicaran las marismas del Guadalquivir, cuando se hallen desecadas, a cultivos nuevos y a los del maíz, cítricos y algodón, para resolver el problema agrícola en Andalucía.

Respecto a la petición de los empleados civiles de que se derogaran los decretos de la Dictadura, referentes a la edad de jubilación, manifestó el presidente que el Gobierno se halla bien impresionado sobre este asunto, pero tropieza con el inconveniente de que existen muchos intereses creados.

Análizó que cada ministro estudiará la cuestión detenidamente, para resolver después de común acuerdo.

Manifestó únicamente que se había acordado en el Consejo enviar cinco mil dólares para auxiliar a los damnificados por los terremotos recientes que se han producido en Nicaragua.

Anunció que las Audiencias respectivas se requerirán a los procesados para que decidan ante cuál Tribunal desejan que se celebre la vista de las causas instruidas a los mismos: el de Derecho, o el del Jurado;

advirtiéndoles que si optan por el de éste último, las causas seguirán a ellos no podrán verse hasta el mes de octubre.

También se habló en el Consejo acerca de las negociaciones comerciales con Francia y de las dificultades que para la exportación de nuestros vinos establece la ley francesa.

También se acordó proveer fondos para intensificar el cultivo del algodón.

Se aprobaron los informes de los rectores de Universidades sobre la apertura de estos centros con las garantías que juzgan precisas.

También se aprobó un decreto exceptuando las formalidades para la subasta de obras militares en Cabo Juby.

Ampliación del Consejo

No obstante la importancia atribuida al Consejo de hoy, la reunión ministerial no ha tenido más interés que el que suele tener los Consejos ordinarios.

Previamente hablase acordado que no se trataría acerca de cuestiones en cuyo examen necesariamente habrían de producirse divisiones entre los ministros.

No se habló nada en el Consejo en torno al relevo del general Mola en la Dirección de Seguridad. Así, pues, éste continuará al frente de su cargo, ya que nadie se ha resuelto acerca de la dimisión que hubo de formular el señor Mola a raíz de producirse los sucesos sucesores en la Facultad de Medicina.

El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo la polémica que se le encomendara sobre las relaciones que deben existir, en los casos de algaradas estudiantiles, entre las autoridades gubernativas y las académicas.

Se acordó que esta cuestión

sea estudiada separadamente por cada ministro, para que ellos resuelva, pues en el caso contrario se produzcan grandes perturbaciones en los escasos.

Durante el Consejo no se habló para nada del crédito de sesenta millones de dólares.

El ministro de Hacienda dice cuenta de la satisfactoria marcha del cambio, que mentionen en un estado favorable el valor de nuestra divisa, y por lo tanto, no ha sido necesario hacer uso de éste del crédito reciente.

Según tales informes, en Barcelona se reanudarán las clases el lunes próximo; en Oviedo, mañana, y en Valencia, una vez transcurridas las fiestas que se celebran en aquella capital en honor de San Vicente Ferrer.

El conde de Bugalla dijo a los reporteros que durante el Consejo habían estudiado una fórmula que satisfaría las aspiraciones de los algodoneros.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que se había firmado un decreto señalando las fechas para la formación de listas

Conjunción Republicano-Socialista

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

Distrito primero

Francisco del Pino Hernández
Miguel Mateos Sánchez
Vicente Pérez Martín

Distrito segundo

Antonio Oliveros Ruiz
Juan Company Jiménez
Uldarico del Olmo y Medina

Distrito tercero

Miguel Granados Ruiz
Antonio Ortiz Estrella
Waldo Yebra Rettwagen

Distrito cuarto

Eugenio de Bustos González
Diego Salaberry Martín
Guillermo García Alonso

Distrito quinto

Cayetano Torres Mullor
Eduardo Limones Sáez
José Pérez Almansa

Distrito sexto

Gonzalo Ferry Fernández
Juan López Pintor
José Asensio Fuentes

Distrito séptimo

Rogelio Pérez Burgos
José Santisteban Rueda
José Alemán Illan

Los candidatos por el distrito octavo serán dados a conocer oportunamente.

A Z U F R E S

AMERICANO

ITALIANO

EXTRA EN TERRÓN
MOLIDO DOBLE CERNIDO
FLORISTELLA REFINADO
SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 1/2 %.

Francisco Ortega García

Sucesor de Gabriel González

Martínez Campos, 18

Notas electorales

Desde Lucainena de las Torres

Habiéndose anunciado que en el día del domingo darian mitines políticos en el vecino pueblo de Níjar significados elementos republicanos y socialistas de la Capital, desde este pueblo se trasladó a aquél una comisión de unos setenta jóvenes republicanos, los cuales recorrieron las calles de dicho pueblo en manifestación correcta y ordenada, dando una alta prueba de civismo.

Esperando a los oradores estuvieron estos entusiastas, hasta las seis y media de la tarde, y en vista de que no llegaban, visiblemente malhumorados decidieron abandonar el simpático pueblo de Níjar.

Los correligionarios del referido pueblo, y algunos otros, despidieron cariñosamente, dándose por todos diversos víves.—*El Correspondiente*.

Mitines en Canjáyar e Instancia

Mafiana, jueves, a las ocho y media de la noche, se celebrará un mitin electoral en Canjáyar, organizado por la Conjunción Republicano-Socialista.

A las nueve y media se celebrará otro mitin izquierdista en Instancia.

En ambos actos harán uso de la palabra los señores Triviño, Granados, Burgos Seguí y Oliveros.

Un mitin en Rioja

Anoche, organizado por la Juventud Socialista de Almería, se celebró en el pueblo de Rioja un mitin de propaganda electoral.

Hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Rodríguez, Vizcaíno Vila, Berenguel, Ortiz, Miras, Ruiz Vicente, Morales y Torres.

Otro mitin en el campo de Regocijos

También se celebró ayer tarde, en el campo de Regocijos, con una enorme asistencia de público, un mitin de propaganda de la candidatura republicano-socialista.

Intervinieron los señores Limones, Tuñón, Ruiz Vicente, Torres, Granados Ruiz y Triviño.

Ficha y firma del proponente.

Noticias y sucesos

Atropellado por una camioneta

Damián de Grima Ruiz denunció en la Comisaría al conductor de la camioneta propieda de don Antonio Abellán, por causarle lesiones de carácter leve al atropellarle en la plaza de San Sebastián.

Minas

Se compran acciones de las minas de oro de Rodalquilar.

Retzo: Almazor bajo, 10.

Motores de ocasión

Seminuevos se venden muy baratos: 1 motor Petter 38,40 H. P., 2 motores Elfova 28,30 H. P.; 1 Electro-motor nuevo A. E. G. 10 H. P.; 1 Compresor Izquierdi 25 H. P. coa muelles; 4 molinos para minerales: Dri-ire, calle Cámaras, 20.

Se venden

muebles usados en buen estado. Informarán en el Garage Iglesia.

Contra los fumadores

La Guardia de Seguridad denunció ante el gobernador civil a Luis Carretero Fernández y Antonio Velázquez de Torres,

por fumar en el salón del cine, Hesperia.

Se vende

una Confitería en el sitio más céntrico de la capital. Informarán en esta Administración.

Buen negocio

Se traspasa establecimiento importante y acreditado en plena producción y grandes beneficios.

Rótulo en esta Administración.

Rifa

La Guardia Municipal detuvo y presentó en la Comisaría, por refir y escandalizar en la calle de Argollones, a Manuel Serrano, Pedro Fage Molina y Adrián Argente Fernández.

Electores del distrito 4º

La candidatura del Pacto Republicano-Socialista la constituyen:

Eugenio de Bustos González.

Diego Salaberry Martín.

Guillermo García Alonso.

Si alguno ha conseguido sorprender nuestra buena fe y logró cambiar la paleta que contiene estos nombres por otra, pasad por nuestro Centro Electoral, calle Reyes Católicos, 16 (Café Central) y recoged otro; esta advertencia se os hace en virtud a denuncias presentadas en este Centro Electoral.—EL COMITÉ.

Notas municipales

Licencia

Don Juan Plaza Fenoy ha solicitado licencia para edificar una casa de planta baja en la Travesía Tres Equis, de Los Molinos de Viento.

—Don Rodolfo Lusanigg ha reclamado autorización para instalar un anuncio luminoso sobre una columna establecida en el Paseo del Príncipe, frente al Hotel Simón.

Tasación de un saliente

Don Nicolás Godoy Joya ha presentado un escrito en el Ayuntamiento no mostrándose conforme con la tasación efectuada por el arquitecto municipal del saliente señalado con el número 1, en la calle de Covadonga.

Representante

biles introducidos en el reino de Murcia y Zaragoza, pone a para la venta de esas en plazas y pueblos de la Provincia. Buena comisión, 1.000 libras referencias. Dirígete a señores Tomás y Bibel, Apirado, 8, Igualada (Barcelona).

CAFÉS Gayto.

Son los mejores. Toaster mecánico. Tueste y torrefacción diaria. Azúcar, 1'65 kilo. P. del Príncipe, 4. Teléfono 180.—Alme-

Si no tiene Vd. buen sastre, visitenos.
Si tiene Vd. buen sastre y es caro, visitenos.

Si tiene Vd. buen sastre y no es caro, visitenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica.

Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones.

Ulibarri y Balseyro S. L.

Primero de Mayo, 7 (Antes Alfereos).

El secreto del éxito está en la mercancía.

El nombre



se ha convertido en el símbolo de lo más valioso en el mundo automovilístico. Ha ganado en buena medida la enorme confianza pública que se le ha otorgado por sujetarse a la norma de ofrecer siempre los automóviles y camiones más potentes, más cómodos, más hermosos, económicos y seguros.

Automóviles Chrysler

Automóviles y camiones Dodge (fabricados por Chrysler)

Piezas de recambio

Exclusiva para esta provincia

Garage Americano

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas

Ford todos modelos.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	66 40
5 por 100 amortizable	88 10
4 por 100 interior	74 50
Banco de España	581 50
Idem E. de C.	280 00
Hipotecario	110 00
Idem H. A.	227 00
Tabacalera	229 00
Banco Central	101 00
Valle de Lorca	180 00
Libras	44 35
Francos	35 70
Francos suizos	175 60
Francos belgas	126 90
Dollars	9 125
Liras	47 80
Flerines	3 66
Reichmark	914 50
Schilling	914 50

LAS MALAS DIGESTIONES

Casi siempre las malas digestiones son debidas a la mala estípítique o a materias que obstruyen vuestro intestino.

Vosotros creéis que estáis enfermos del estómago y recurris a estimulantes del apetito. En cambio, una simple cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO todas las mañanas, restablecerá el equilibrio entre vuestro estómago y vuestro intestino.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

Bollos suizos, de leche, chocolate y almendras; tortas de almendras, isabelas de coco todo a 10 en piz; rumbas, a 0 15; riquísimos roscones de reguindizante, a 250 a kilo; idem de Vapor y Hojarras, a 6 pesetas el kilo.

PAN — B 20, 0 55 kilo; blanco, 0 60 idem; bollos de Viena, agua y blancos, 6 un real.

Todas las cajas de pan que está en las fábricas se elaboran con harinas de primera calidad.

Se hacen grandes descuentos a los reverendos.

—

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Monte Toro», de Melilla.

Idem idem «Nuria R.», de Aguilas.

Idem idem «Ayala Mendi», de Málaga.

Laud español «Genovaya», de Cartagena.

Despachados

Vapor noruego «Fultán», pa-

ra Valencia.

ALMERIA

Esteban Esteban Sánchez

Agente general para Almería y su provincia:

MORITZ

Audencia y Juzgados

Ecos varios

Telegramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegrama.—Manuel Ortega, Ma. López, Manuel Teste, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín Laverde y Monserret Belogui.

Telefonos.—Castillo, Mauricio Llera, Manuel Reguera, Marolite Martínez, José Méndez, Francisco Romero y Antonio López.

R. SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sesión primera: Causa núm. 219, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, por estafa, contra Eusebio Centón Saiz. Abogados: señores Haro y Pérez Bargas; procuradores: Pérez Moreno y Navarro Gómez.

Notas forenses

Ayer quedaron vistas para sentencia las causas señaladas en ambas Secciones, por robo y violación, respectivamente, contra Luis Moreno Hernández y José Fernández y dos más.

R. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sesión primera: Causa núm. 219, año 1930, del Juzgado de San Sebastián, por estafa, contra Eusebio Centón Saiz. Abogados: señores Haro y Pérez Bargas; procuradores: Pérez Moreno y Navarro Gómez.

Notas religiosas

Santos de hoy

San Eusebio, mártir, en Alaudán, hermano de San Afán, el cual, en tiempo del emperador M. XIXI no Galerio, sometió a sufrimiento público a un impiado que echaba a los leones las vírgenes consagradas a Dios, fue preso por los soldados, y después, tormentado con inaudita crueldad, lo echaron en el mar por defenestrar la osuza de Nuestro Señor Jesucristo.

Abogado: señor Hernández Cerrá y García del Pino; procuradores: señores Reyes y de.

Notas de hoy

San Eusebio, mártir, en Alaudán, hermano de San Afán, el cual, en tiempo del emperador M. XIXI no Galerio, sometió a sufrimiento público a un impiado que echaba a los leones las vírgenes consagradas a Dios, fue preso por los soldados, y después, tormentado con inaudita crueldad, lo echaron en el mar por defenestrar la osuza de Nuestro Señor Jesucristo.

Abogado: señor Hernández Cerrá y García del Pino; procuradores: señores Reyes y de.

Notas de hoy

San Eusebio, mártir, en Alaudán, hermano de San Afán, el cual, en tiempo del emperador M. XIXI no Galerio, sometió a sufrimiento público a un impiado que echaba a los leones las vírgenes consagradas a Dios, fue preso por los soldados, y después, tormentado con inaudita crueldad, lo echaron en el mar por defenestrar la osuza de Nuestro Señor Jesucristo.

Abogado: señor Hernández Cerrá y García del Pino; procuradores: señores Reyes y de.

Notas de hoy

Circula el jubileo en la iglesia de San Pedro.

Notas de hoy

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL.

Zach Condi, 8 y 10.

Almería: FRANCISCO VIE-

CONTÍ MORA.

Valencia: ARTURO ALME-

DAR. Muñoz, 28. Grado.

Cádiz: FERNANDO PORTI-

LLO RUM.

Santiago: JUAN M. BLANCO.

P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

María García, 18.

Carreras: JOSE SÁNCHEZ

FARBER.

Notas de hoy

Nitrato de Chile es el abono insuperable

efectos rápidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Mucho efecto de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16.—MADRID.

HOJAS DE AFEITAR

DE LA

FABRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

SON UNA MARAVILLA

Notas de hoy

"usted puede lavar

con menos trabajo

y más economía

Notas de hoy

El polvo de PERSIL se disuelve en agua formando una espuma.

PERSIL nunca da aspera al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL sindicado imponevar toda clase de dasyllanas. Los coches nunca sufren arrancación, la lana no encoge y la seda resalta su brillo característico.

Notas de hoy

PERSIL

PERSIL